



SUAyED
Sistema Universidad Abierta
y Educación a Distancia **FENO**

DIVISIÓN SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



Convocatoria

Licenciatura en Enfermería 2024

Modalidad a distancia

Por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP),

Instructivo

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2024/>



Convocatoria

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, a través de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), convoca a Enfermer@s titulad@s de nivel técnico, que cuenten con el bachillerato concluido, a profesionalizarse y obtener el título de Licenciado en Enfermería.



Oferta Académica

El plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP) en SUAYED, modalidad a distancia conformado por 41 asignaturas que corresponde a 391 créditos. Al ingreso se realiza una revalidación de doce asignaturas a partir de los estudios de nivel técnico, si cumple con los requisitos previamente establecidos podrá realizar la Licenciatura en cuatro semestres.



Perfil de ingreso:

- Poseer alto sentido de responsabilidad, compromiso, respeto y ética profesional.
- Disponer al menos de 30 horas a la semana para el estudio independiente.
- Tener conocimiento de paquetería Office, navegación en Internet y manejo de correo electrónico.
- Contar con un equipo de cómputo que tenga cámara, micrófono y acceso a internet.
- Tener una cuenta de correo electrónico personal.
- No encontrarse en un proceso educativo simultáneo (cursos, diplomados, posttécnicos u otro).
- Asistir de manera planeada a asesorías virtuales.



Requisitos de Ingreso y condiciones

La UNAM, conforme al artículo 1° de su Ley Orgánica, tiene como fin formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad que reúnan los requisitos de Ley por tal motivo:

- Los aspirantes que sean pasantes o se hayan inscrito al nivel Licenciatura en la UNAM, no podrán ingresar a esta convocatoria de conformidad al Artículo 11 del Reglamento General de Inscripciones, que establece que para ingresar en años posteriores al primero, deberán provenir de otras instituciones de enseñanza media superior.
- El incumplimiento de algunos de los requisitos o condiciones de la presente Convocatoria, así como de cualquier irregularidad que la/el aspirante cometa durante su participación en este proceso, traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante.
- La UNAM se reserva el derecho de verificar la validez de los documentos entregados de aquellas/os aspirantes que al ser aceptadas/os realicen su inscripción.

Proceso simplificado para la convocatoria 2024

1. Recepcionar la documentación por parte del coordinador de sede y registro en línea.
2. Pagar y aprobar el Examen de Conocimientos.
3. Pagar y aprobar el Curso para el ingreso a la FENO.
4. Pagar la revalidación/acreditación de asignaturas.
5. Acreditar la revisión documental por parte de DGIRE y/o DGAE.
6. Pagar la inscripción semestral.

A continuación, se ampliará la información de la presente convocatoria.

Proceso de Selección

01

Selección de sede **Del 12 de junio al 25 de julio del 2023**

- A. Revisa las sedes disponibles para realizar la elección de tu preferencia, ingresa al siguiente link según corresponda:

OTRAS SEDES

http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2024/pdf/Otras_sedes.pdf

SEDES IMSS

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2024/pdf/sedesIMSS.pdf>

- B. Contacta para solicitar una cita con el/la coordinador(a) de la sede que elegiste para que realice la revisión de documentación solicitada y en su caso, procedan a realizar el registro correspondiente. Es importante revisar los datos asentados en el registro, recuerda que es responsabilidad única y exclusiva de las y los aspirantes.

NOTA IMPORTANTE: Todas las sedes (excepto: FENO, IMSS, ENEI, ANGELES CHIHUAHUA), establecen cuotas de recuperación semestral por manejo de gastos académico-administrativos, por tanto, se sugiere corroborar el costo en la sede de elección, antes de realizar inscripción, ya que no hay cambios de sede. La UNAM se deslinda de las cuotas solicitadas por la Sede de su elección en el transcurso de los estudios de la Licenciatura en Enfermería.

Revisión documental y registro en línea

- A. Lee con atención la convocatoria e instructivo 2024 y acepta los términos de manejo de datos personales con fundamento en la Unidad de Transparencia de la UNAM.
- B. Entrega tus documentos originales para ser recibidos por el coordinador de sede.
- C. En caso de que la revisión sea favorable, el coordinador de sede y el aspirante procederán al registro. Antes de imprimir el formato de registro, verificar que los datos sean correctos. Es responsabilidad de los aspirantes la información asentada en el registro.

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/tramites/LoginAspirante>

- D. Finalmente, se imprimen dos formatos de registro, uno para el aspirante y otro para el coordinador de sede.

02

Pago por derecho a examen de colocación**Del 4 al 8 de septiembre del 2023**

- A. Descargar referencia bancaria para depósito **ver ejemplo** en:
<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/>
- B. Pagar exclusivamente en efectivo la cantidad de **\$900.00** pesos. Institución Bancaria BBVA en ventanilla o practicaja.
- C. [Revisar el ejemplo](#) para subir el comprobante de depósito escaneado al sistema:
<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/>
- D. Entregar comprobante de depósito original **ver ejemplo**, documento escaneado de subida al sistema **ver ejemplo** y comprobante de subida de pago **ver ejemplo**, en su sede correspondiente.

Los aspirantes entregarán documentación a su sede del **4 al 8 de septiembre del 2023**. Los coordinadores de sede entregan documentación del **11 al 14 de septiembre del 2023** con la delegado administrativo del SUAyED-FENO, previa calendarización.

SEDE FENO

Entregan recibos de pago del **4 al 8 de septiembre del 2023** con la delegado administrativo del SUAyED-FENO, Edif. E, segundo piso, de 09:00 a 14:00 o de 16:00 a 18:00 horas.

NOTA: La UNAM no realizará devoluciones de los montos recibidos, es responsabilidad del/la aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas, a nivel nacional.

03

Aplicación del examen de conocimientos**Del 2 al 6 de octubre del 2023**

- A. Para el examen se requiere computadora, cámara, micrófono y conexión a internet. Es indispensable verificar previamente el funcionamiento de estos dispositivos.
- B. El 26 de septiembre del presente año, se enviará la clave de acceso a los correos proporcionados en el registro en línea con las instrucciones para realizar la instalación de manera previa del software que se requiere para presentar el examen, esta actividad es obligatoria.
- C. La instalación del software se realizará del 27 al 29 de septiembre del 2023.

04

Publicación de resultados**El 17 de octubre del 2023**

- A. Entrar en el enlace:
<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2024/>
- B. Verificar en la lista el número de folio asignado en el comprobante de registro inicial, el cual indicará ACEPTADO.
- C. Continuar con el paso 5, en caso de haber sido aceptado.

05

Pago para el Curso para el ingreso a la FENO, (obligatorio)**Del 20 al 27 de octubre del 2023**

- A. Descargar referencia bancaria para depósito **ver ejemplo** en:
<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/>
- B. Pagar exclusivamente en efectivo la cantidad de **\$900.00** pesos. Institución Bancaria BBVA en ventanilla o practicableja.
- C. [Revisar el ejemplo](#) para subir el comprobante de depósito escaneado al sistema: <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/>
- D. Entregar comprobante de depósito original **ver ejemplo**, documento escaneado de subida al sistema **ver ejemplo** y comprobante de subida de pago **ver ejemplo**, en su sede correspondiente.

Los aspirantes entregarán documentación a su sede del **20 al 27 de octubre del 2023**. Los coordinadores de sede entregan documentación los días **30, 31 de octubre y 3 de noviembre del 2023** con la delegado administrativo del SUAyED-FENO, previa calendarización.

SEDE FENO

Entregan recibos de pago del **20 al 27 de octubre del 2023**, con la delegado administrativo del SUAyED-FENO, Edif. E, segundo piso, de 09:00 a 14:00 o de 16:00 a 18:00 horas.

NOTA: La UNAM no relizará devoluciones de los montos recibidos, es responsabilidad del/la aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas, a nivel nacional.

06

Curso para el ingreso a la FENO, (obligatorio)**Del 21 de noviembre del 2023 al 16 febrero del 2024.**

- A. Previo a la fecha de inicio, se enviará vía correo electrónico USUARIO y CONTRASEÑA.
- B. Publicación de resultados, el **23 de febrero del 2024**

07

Pago para Revalidación/ Acreditación de asignaturas **Del 4 al 8 de marzo del 2024**

- A. Descargar e imprimir la ficha que te corresponda, la cual se encuentra identificada con Apellido_Nombre
<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/revisiondocumental/>
- B. Pagar exclusivamente en efectivo la cantidad de **\$1600.00** pesos. Institución Bancaria BBVA en ventanilla o practicaja
- C. [Revisar el ejemplo](#) para subir el comprobante de depósito escaneado al sistema: <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/>
Nota: Se actualiza el costo con base al valor de la UMA al inicio de año, por lo que puede cambiar la cantidad establecida, de ser el caso, se notificará vía correo electrónico.
- D. Entregar comprobante de depósito original **ver ejemplo**, documento escaneado de subida al sistema **ver ejemplo** y comprobante de subida de pago **ver ejemplo**, en su sede correspondiente.

Los aspirantes entregarán documentación a su sede del **4 al 8 de marzo del 2024**.
Los coordinadores de sede entregan documentación del **11 al 14 de marzo del 2024** con la delegado administrativo del SUAyED-FENO, previa calendarización.

SEDE FENO

Entregan recibos de pago del **4 al 8 de marzo del 2024**, con la delegado administrativo del SUAyED-FENO, Edif. E, segundo piso, de 09:00 a 14:00 o de 16:00 a 18:00 horas.

NOTA: La UNAM no relizará devoluciones de los montos recibidos, es responsabilidad del/la aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas, a nivel nacional.

08

Subida de expedientes, en el sistema DGIRE

Del 1 de marzo al 5 de abril del 2024.

Coordinadores de sede: Subir expedientes al sistema de Equivalencia Parcial de Estudios DGIRE.

09

Coordinadores de sede entregan documentos en la Secretaría de Asuntos Escolares de la FENO

Sede IMSS. Del 01 al 05 de abril del 2024

Otras sedes. Del 08 al 12 de abril del 2024

- A. Entrega de documentación en físico de acuerdo con el anexo 2, previa cita.

10

Publicación de aceptados

4 de junio del 2024

- A. Entrar en el enlace:

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2024>

- B. Verificar en la lista, número de folio asignado en el comprobante de registro inicial, en el cual indicará ACEPTADO.

11

Pago de Inscripción semestral

Del 10 al 14 Junio del 2024

- A. Descargar referencia bancaria para depósito **ver ejemplo** en:

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/>

- B. Pagar exclusivamente en efectivo la cantidad de **\$4000.00** pesos. Institución Bancaria BBVA en ventanilla o practicaja.
- C. [Revisar el ejemplo](#) para subir el comprobante de depósito escaneado al sistema: <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/>
- D. Entregar comprobante de depósito original **ver ejemplo**, documento escaneado de subida al sistema **ver ejemplo** y comprobante de subida de pago **ver ejemplo**, en su sede correspondiente.

Los aspirantes entregarán documentación a su sede del **10 al 14 Junio del 2024**. Los coordinadores de sede entregan documentación del **17 al 20 de junio del 2024** con la delegado administrativo del SUAyED-FENO, previa calendarización.

SEDE FENO

Entregan recibos de pago del **10 al 14 de junio del 2024**, con la delegado administrativo del SUAyED-FENO, Edif. E, segundo piso, de 09:00 a 14:00 o de 16:00 a 18:00 horas.

NOTA: La UNAM no realizará devoluciones de los montos recibidos, es responsabilidad del/la aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas, a nivel nacional.

12

Inicio del semestre

5 agosto del 2024

A. Entrar en el enlace: <http://suayed.eneo.unam.mx/>

13

Proceso de Credencialización

Fecha por confirmar

- Sedes área metropolitana
Presentarse en las instalaciones de la FENO, con identificación oficial en el área de servicios escolares (planta baja) en día y hora correspondiente para toma de fotografía.
- Sedes foráneas
 - A. **Descargar formato aquí** del sistema y llenar directamente en la computadora con datos solicitados e imprimir.
 - B. Firmar este documento utilizando tinta negra y sin salirse del recuadro.
 - C. Pegar en el espacio solicitado la foto tamaño infantil a color y reciente.
 - D. Escanear este formato y guardarlo en formato .jpg y entregar a su coordinador (a) de sede vía correo electrónico.
 - E. Coordinadores de sede subir formatos al link de drive que la Coordinación de Carrera enviará a sus correos electrónicos.



ANEXO

1

Documentación solicitada para recepción

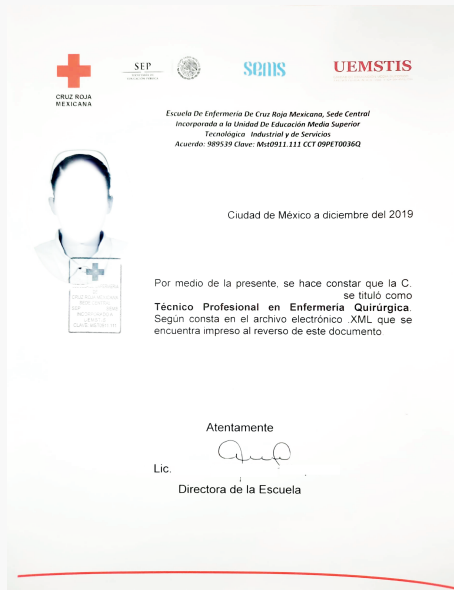
Solicitud F-305 (requisitada en marzo 2024)

Se requiere impreso en tamaño oficio, con firma y fotografía infantil reciente.

Descargar formato en: <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/f305/> y llenarlo directamente en la computadora e imprimirlo por triplicado. Para firmar este documento utilizar tinta negra, sin salirse del recuadro.

Título de la carrera técnica de enfermería

Se requiere el documento original. En caso de contar con título electrónico, visualizar el documento por el anverso con "la representación gráfica" y por el reverso deberá contener el texto html. Ver ejemplo:



Cédula profesional de la carrera técnica de enfermería

La cédula se requiere original, en formato electrónico o impreso, puede ser federal y/o estatal.



ANEXO

1

Certificado de Enfermería

Se requiere que el documento sea el original, con promedio mínimo de 7.0.

En caso de nomenclaturas (letras), pedir en su escuela equivalencia en números.

Si el documento tiene asignaturas con módulos o con código Qr: incluir desglose de asignaturas, historial académico y/o boleta de calificaciones.

Certificado de bachillerato

Se requiere que el documento sea el original, con promedio mínimo de 7.0.

Certificado de bachillerato bivalente

Se requiere que el documento sea el original, con promedio mínimo de 7.0, visualizar la leyenda "Profesional técnico-bachiller en Enfermería General".

Si el documento tiene asignaturas con módulos o con código Qr: incluir desglose de asignaturas, historial académico y/o boleta de calificaciones.

Acta de nacimiento

Se requiere que el documento sea el original, ya sea en formato electrónico o impreso, a color y en tamaño carta.

CURP

Se requiere copia del CURP ampliada al 130%.

Constancia laboral

Constancia vigente con los siguientes datos: nombre completo del aspirante, cargo o funciones de enfermería y antigüedad laboral.

Características de la constancia laboral:

- a) Emitida por recursos humanos en hoja membretada con sello y firma.



- b) Dirigida a la jefa SUAyED-FENO (María Aurora García Piña) o A QUIEN CORRESPONDA.
- c) Se aceptan hasta 3 constancias para comprobar 24 meses laborables, dicha antigüedad debe cumplirse en el momento de realizar el registro, es decir en junio de 2023.
- d) Evite la firma PA (por ausencia) o PP (por poder).

NOTA: Los documentos a entregar deben estar en buen estado, evite entregar enmicados o enmarcados.

DOCUMENTACIÓN DIGITAL PARA VALIDACIÓN POR PARTE DE DGIRE



Linkn Drive

Escanear los siguientes documentos: título, cédula profesional, certificado de enfermería, certificado de bachillerato y/o certificado bivalente por ambos lados, excepto la CURP

Características:

- Todos los documentos deben ser legibles.
- El formato de cada archivo debe ser JPG, puede ser a color o en blanco y negro.
- El peso máximo de cada archivo es de 2 y 3.5 MB.
- Cada documento debe ser archivo independiente con el nombre correspondiente, ejemplo:

titulo_anverso_GonzalezPineda

titulo_reverso_GonzalezPineda

Verificar en la carpeta o archivo digital lo siguiente:

- Los documentos escaneados deben corresponder a cada aspirante.

Consultar la guía en plataforma para subir expedientes digitales en:
<http://www.educaciondistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2024/>



ANEXO

2

ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Los documentos deben entregarse en un sobre tamaño doble carta o de acuerdo al tamaño de los mismos. Pegar la etiqueta en la parte frontal la cual será llenada a computadora. [Descargar aquí](#)



Los documentos deben estar debidamente ordenados como se señala a continuación:

Juego de originales en tamaño carta

1. Solicitud F-305 (tamaño oficio).
2. Título de enfermería original y copia tamaño carta.
3. Cédula profesional de la carrera técnica de enfermería original y copia tamaño carta.
4. Certificado de enfermería original
5. Certificado de bachillerato original
6. Certificado bivalente original
7. Acta de nacimiento
8. CURP

2 juegos de copias en tamaño carta

1. Solicitud F-305 (tamaño oficio e impreso en original). Copias de los siguientes documentos:
2. Certificado de enfermería
3. Certificado de bachillerato
4. Certificado bivalente
5. Acta de nacimiento
6. CURP

1. Solicitud F-305 (tamaño oficio e impreso en original). Copias de los siguientes documentos:
2. Título de enfermería
3. Cédula profesional de la carrera técnica de enfermería
4. Certificado de enfermería
5. Certificado de bachillerato
6. Certificado bivalente
7. Acta de nacimiento
8. CURP

Los coordinadores de sede entregan con la coordinadora de carrera del SUAyED-FENO la siguiente documentación

- A. Constancia de experiencia laboral original.
- B. Acuse de recibo requisitado.
- C. Comprobante de subida al sistema DGIRE.
- D. Listado de aspirantes por separado DGIRE y DGAE.

Serán cancelados en su totalidad los actos derivados de la Convocatoria 2024 y su Instructivo para el ingreso a Licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), cuando el aspirante incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento; haya usurpación de personas; se proporcionen datos y/o documentos falsos. De ser el caso, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) procederá conforme a su Legislación Universitaria y otras disposiciones jurídicas aplicables. Así mismo, se da por enterado que la UNAM tiene la facultad de verificar sin excepción y en cualquier momento la identidad del sustentante, así como la validez de los documentos entregados por éste.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”



INFORMES

Facultad de Enfermería y Obstetricia
Convocatoria en:

<http://educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2024/>

Contacto: suayed-coord@feno.unam.mx



UBICACIÓN:

Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n.
Col. San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan,
Ciudad de México C.P. 14370

Ubicación: <https://cutt.ly/2nlcrQq>

Edif. D y E. Segundo piso de la FENO

Atención: se realiza a través de cita, misma que se agenda por teléfono o correo electrónico (suayed-coord@feno.unam.mx).

Teléfonos: 5573-1995, 5655-3181, 5655-2332
ext. 206, 207, 283 y 284.





DIRECTORIO ENEO

Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales
Directora

Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez
Secretaria General

Mtro. Ulises Martínez Aja
Secretario Administrativo



DIRECTORIO SUAYED

Mtra. María Aurora García Piña
Jefa de la División

Mtra. Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez
Secretaria Académica

Mtra. Laura Jiménez Trujano
Coordinadora de Carrera

Dra. Luz Paola Acosta Ramírez
Coordinadora de Metodologías, Materiales y Medios Educativos

Lic. Ariel Morales Legorreta
Delegado Administrativo

Lic. Leticia Barboza Calderón
Diseño gráfico